



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE RESPUESTA DE INFORMACIÓN No.B3.1-015-073/10JUN014

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1100 horas del día 15 de julio del 2014, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.B3.1-015-073/10JUN014**, en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED] quien se identificó con su DUI número [REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] el día [REDACTED] considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

"INFÓRMESE A LA SOLICITANTE"

Nombres de los militares que formaron parte del Batallón Atlácatl durante los años ochenta.

No se cuenta con listas o nóminas como tal, únicamente con las Hojas de Servicio de Oficiales, Suboficiales y Libretas de Servicio del personal de Tropa; las que se encuentran clasificadas como información "CONFIDENCIAL"; necesitando del consentimiento de los arriba mencionados para su difusión, de conformidad al Artículo 24 literal c.- LAIP y Artículo 40 RELAIP.

Por lo que en esta fecha **15JUL014**, se informa tal y como fuera requerido en la solicitud libre; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se solicita a la ciudadana acuse de recibo de la presente Resolución.



Joel Antonio Rivas Moreno
JOEL ANTONIO RIVAS MORENO
CNEL. ART. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

JARM/JUIA/mc.

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv